

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección : Bernardo O'Higgins 667, Piso 2.  
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2422343

Fecha Envío OC. : 30-11-2022 16:27:01

Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 1515-321-SE22

SEÑOR (ES) : VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ PONCE

RUT : 12.535.661-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CDA.TD. SS. REINSTALAC. CAMARAS SEGURIDAD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Amtahuer N°704, Osorno, Osorno. Osorno Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102204	Instalación de sistemas de seguridad	1 Unidad no definida	Servicio para retiro, traslado y reinstalación de dispositivos CDA	Retiro traslado y reinstalación de dispositivos de seguridad	280.000,00	0,00	0,00	280.000
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	280.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	280.000
						19% IVA	\$	53.200
						Total	\$	333.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 676 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 676

### Observaciones:

Retiro de camaras de seguridad interior y exterior Reinstalacion de camaras cableado y programacion

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>